



## Reforma de Austeridad Republicana fue aprobada: ningún servidor ganará más que el presidente



En la Comisión de Puntos Constitucionales, legisladores aprobaron por unanimidad la reforma a la Carta Magna en materia de Austeridad Republicana que establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República, quien tiene actualmente un sueldo de 136 mil 700 pesos mensuales.

El diputado Gerardo Fernández Noroña resaltó que esta reforma es obligada, ya que algunos funcionarios como el del Poder Judicial no quieren ajustarse a normas de la austeridad republicana.

<https://www.binoticias.com/nacional/reforma-de-austeridad-republicana-fue-aprobada-ningun-servidor-ganara-mas-que-el>